



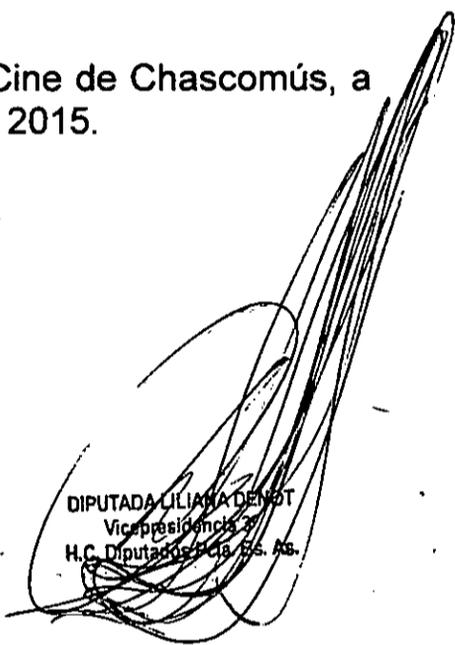
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

**Resuelve**

**Declarar de Interés Legislativo al 1er. Festival de Cine de Chascomús, a llevarse a cabo los días 22, 23, 24 y 25 de Mayo de 2015.**

  
DIPUTADA LILIANA DENIST  
Vicepresidencia 3  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

Chascomús tiene una gran tradición en materia de fotografía, tanto es así que poco tiempo atrás fue declarada por ley de esta Legislatura "Capital Provincial de la Fotografía Antigua" motivado entre otras cosas, por los permanentes encuentros de expertos y concursos de fotografía de los temas más variados.

Ahora se pretende extender es relación al cine, por lo que en Mayo del 2015 se realizará el 1er. Festival de cine de Chascomús.

Este Festival nace como un vehículo más de promoción de la gran producción de cine que se genera en Argentina. Una industria que produce, exporta contenidos y genera miles de puestos de trabajo en todo el país.

El festival cuenta ya con el apoyo de la Secretaría de de Cultura de la Municipalidad de Chascomús

El equipo organizador está integrado por profesionales del tema con larga trayectoria como Elías Pedernera, director de cine, productor y docente en áreas relacionadas al ámbito audiovisual.

Además participarán Pancho Méndez, productor audiovisual, con experiencia en productoras de TV, cine y publicidad, Andrea Brandoni Hardie, realizadora y productora audiovisual y docente en artes audiovisuales y José Torres, Licenciado en Diseño Gráfico, editor del medio especializado [www.enelset.com.ar](http://www.enelset.com.ar)

El Festival comenzará con una gran apertura de la mano de artistas chascomunenses, funcionarios del gobierno local, figuras del espectáculo y un jurado de trayectoria.

Se presentarán varias competencias, a saber: La competencia nacional de largometrajes y corto-metrajes, ambas en ficción y documental y la competencia nacional de videoclips.

También se realizarán muestras, talleres, música en vivo, autocine y muchas actividades paralelas relacionadas con la cultura local.

Además el festival contará con una sección especial dirigida a las escuelas de la región, que llevará como nombre LUZ, CÁMARA, AULAS! en la cual los alumnos de escuelas públicas de la Región del Salado participarán realizando cortos.



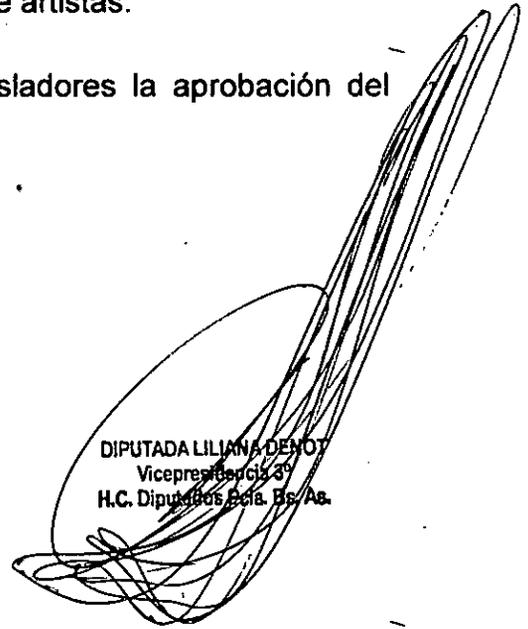
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



La ceremonia de cierre del festival contará con la entrega de premios a los ganadores y espectáculos gratuitos abiertos a todo el público.

Hasta fines de Diciembre de 2014 a través de la página [www.chascomuscine2015.com.ar](http://www.chascomuscine2015.com.ar) es posible inscribirse para participar en cualquiera de estas categorías, por lo que esperamos que esta primera experiencia sea un éxito tanto en la presencia de público como en la participación de artistas.

Por los motivos expuestos, solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.



DIPUTADA LILIANA DENOT  
Vicepresidencia 3ª  
H.C. Diputados Febr. Bs. As.